ADDENDA Nº 7
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 08/2015
ADQUISICION E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) PARA LA ANNP" –
ID 297.723

Asunción, 18 diciembre de 2015.-

Señores:
Invitados o interesados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a LPN Nº 08/2015, a los efectos de comunicarles las modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos:

1. **SECCION I – CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA** , queda expresada de la siguiente manera:

1.2	Fuente de Fondos	Los fondos para la presente Subasta a la Baja Electrónica – modalidad Licitación Pública Nacional, quedaran sujetas a la Aprobación del Presupuesto General para la ANNP correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 ***– AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2016***

2. **SECCION III– REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS** – Numeral 2 "Plan de Entregas".

La empresa adjudicada deberá proveer los bienes y realizar la instalación e implementación de los mismos en un plazo de 40 (cuarenta) días corridos contados a partir de la fecha de la firma del contrato respectivo. Una vez finalizado la entrega total de los bienes y servicios el Administrador del Contrato emitirá un Acta de Recepción de Conformidad.

3. **SECCION III– REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS** – Numeral 9 "Visita al lugar de Instalación".

La fecha para la visita al lugar de Instalación queda fijada para el día:

TERMINAL PORTUARIA	HORA		FECHA
	DESDE	HASTA	
ASUNCION	09:00	11:30	23/12/15

4. **SECCION IV – CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)**, queda expresada de la siguiente manera:

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

A plazos con la conformidad por la entrega de los bienes adjudicados y la implementación y puesta en marcha de los mismos. La solicitud deberá ser presentada mediante una nota dirigida al Sr. Héctor Duarte Chávez, Presidente del Directorio de la ANNP, a través de la Mesa de Entrada de la Institución, acompañado de la Factura correspondiente y la Remisión o Nota de Recepción debidamente firmado por el representante de la Institución.

A partir de la Recepción de dicha Solicitud en Mesa de Entrada de la A.N.N.P. será computado el plazo para el pago. Asimismo, el proveedor deberá adjuntar los siguientes documentos: Copia de la Resolución de Adjudicación; Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente; Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

El pago correspondiente quedara sujeto a la Aprobación del Presupuesto General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016. AD REFERENDUM DEL PRESUPUETO 2016

5. **SECCION V – MODELO DE CONTRATO**, el Numeral 3 queda expresada de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato **quedará sujeto a la Aprobación del Presupuesto General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016. AD REFERENDUM DEL PRESUPUETO 2016.**

6. **SECCION V – MODELO DE CONTRATO**, el Numeral 6 queda expresada de la siguiente manera:

VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del Contrato se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2016 contados desde la fecha de su suscripción.

Así también se comunica la prórroga de los plazos de la subasta a la baja electrónica, quedando fijada de la siguiente manera:

Procedimiento	Fecha	Hora
Consultas	28 de diciembre de 2015	Hasta las 16:00 hs.
Respuestas	29 de diciembre de 2015	Hasta las 17:00 hs.
Inicio de carga de Propuesta	07 de enero de 2016	Desde las 08:00 hs a.m
Fin de carga de Propuesta	08 de enero 2016	hasta las 09:00 hs a.m.
Etapa Competitiva	08 de enero 2016	A las 09:10 hs a.m
Presentación de Sobres	11 de enero de 2016	Hasta las 09:oo hs. a.m
Apertura de Sobres	11 de enero de 2016	A las 09:30 hs. a.m

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Econ. María Ortiz Ayala
Unidad Operativa de Contrataciones